



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECPLAN

08 AGO 2012

PARRAL, _____ -/

DECRETO EXENTO 3962 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 757 del 16/12/2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 3) El Memorando N° 069 de fecha 31 de julio de 2012, remitido por la Directora de Desarrollo Comunitario (s).

DECRETO:

- 1) **AUTORIZASE**, la creación de las “**OBRAS DE ADELANTO PARTICIPATIVO AÑO 2012**”, a realizarse en el periodo presupuestario en ejecución.
- 2) **IMPUTASE**, el gasto que represente este Decreto, al **Ítem 215-31-02-004-003 “Obras de Adelanto participativo”**, y las siguientes Sub.-Asignaciones:

<u>Sub-Asignación</u>	<u>Detalle</u>	<u>Monto (M\$)</u>
215-31-02-004-003-010 (2-15-1)	Cierre perimetral Sede Social Junta de Vecinos Lomas de Machicura.-	M\$400.-
215-31-02-004-003-011 (2-15-1)	Reparación Sede Social Junta de Vecinos Monteflor.-	M\$ 80.-
215-31-02-004-003-012 (2-15-1)	Reparación Sede Social Junta de Vecinos Bullileo.-	M\$ 118.-
215-31-02-004-003-013 (2-15-1)	Adquisición de materiales para Construcción Sede Social Junta de Vecinos Digua.-	M\$1500.-
215-31-02-004-003-014 (2-15-1)	Adquisición de Materiales para Instalación de Baño para Agrupación de Comerciantes de Feral libra Matucana.-	M\$ 350.-
TOTAL		M\$ 2.448.-

3) **DESIGNESE**; como unidad responsable de la Ejecución, Administración y Control de esta Actividad Municipal a la **Dirección de Desarrollo Comunitario**, de acuerdo a los antecedentes adjuntos; y a la **Dirección de Obras** la Asistencia Técnica, Especificaciones y Presupuestos, para la buena ejecución de las obras.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRIBASE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC/CEG/pgf.-

Distribución.-

- 1) Finanzas
- 2) Adquisiciones
- 3) Control
- 4) Secplan
- 5) Obras
- 6) DIDECO
- 7) Partes.